



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR047-E47-2022

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS DE LOS GRUPOS 010 MEDICAMENTOS Y 040
PSICOTRÓPICOS Y ESTUPEFACIENTES, COMPLEMENTARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas del 24 de noviembre de 2022**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la **reanudación y cierre de la junta de aclaraciones** a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 45 y 46 fracción II del Reglamento de la Ley (en adelante, el Reglamento o RLAASSP) y numerales 3.2 y 3.4 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la Mtra. Araceli Sánchez Vega, Titular de la División de Bienes Terapéuticos de la Coordinación Técnica de Bienes y Servicios de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o Instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Federación (en adelante DOF) el 20 de agosto de 2015; y los “Acuerdos por el que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones”, publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Quien preside el acto, es asistida por los representantes de las áreas Requirente Consolidadora y Técnica, quienes solventarían las preguntas (repreguntas) de carácter técnico, y el Área Contratante, quien solventaría las preguntas (repreguntas) de carácter administrativo.

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes del Área Requirente Consolidadora y Técnica, de la Coordinación de Legislación y Consulta y del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

Así mismo, se cuenta con la presencia del representante del Testigo Social **ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.**, designado por la Secretaría de la Función Pública para el presente procedimiento de contratación, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

I. ANTECEDENTES

A las **11:00 horas del 23 de noviembre del año en curso**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente, del edificio ubicado en Paseo de la Reforma número 476, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, se dio inicio a la junta de aclaraciones de la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica **No. LA-050GYR047-E47-2022**, de conformidad con lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley, dando respuesta a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas





por los licitantes en tiempo y forma; asimismo con fundamento en el artículo 46, fracción II del Reglamento, se otorgó un plazo de **7 horas** contado a partir de la publicación del acta en CompraNet, para que los licitantes formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias en relación a las respuestas emitidas, por lo que se suspendió la junta informando a los licitantes, que ésta se reanudaría a las **17:00 horas del 24 de noviembre del presente**, para llevarse a cabo en el mismo lugar, a efecto de dar respuesta a las preguntas (repreguntas) recibidas.

Dicho plazo transcurrió de las **12:07 horas del 23 de noviembre de 2022** a las **19:07 horas del mismo día**.

Siendo las **17:00 horas del 24 de noviembre del año 2022**, se reanudó la junta de aclaraciones.

II. DESARROLLO DEL ACTO

Por lo antes señalado, se procede a informar que una vez concluido el plazo para que los licitantes formularan y remitieran por CompraNet las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias con relación a las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, se verificó en el sistema CompraNet, si había preguntas (repreguntas), obteniendo como resultado que **NO SE RECIBIERON**.

Tal y como se puede observar en la captura de pantalla del sistema CompraNet, que a continuación se inserta:



GT

9 A

D



Screenshot of a web browser showing a 'ComprasNet' portal. The page displays details for a procurement process: 'Procedimiento: 1121215-LA-0508YR047-E47-2022 GRUPO Q10 MEDICAMENTOS Y Q40 PSICOTROPICOS'. It includes a table of received messages with columns for 'Resumen', 'Fecha', 'Asunto', 'Fecha de Mi Consulta', 'Fecha de Consulta en la UI', and 'Respuesta'.



Handwritten signature and initials in blue ink.



Quien preside el acto señala que, con fundamento en los artículos 33 Bis de la Ley y 46 del Reglamento, el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** se llevará a cabo el **2 de diciembre de 2022** a las **11:00 horas** a través del sistema electrónico CompraNet, de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley, así como 46 fracción VII, 47 y 48 del Reglamento.

Se informa que de conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte de la convocatoria la cual consta de **34 fojas** que se integran de la siguiente forma:

- **27 fojas** del evento de inicio de la junta de aclaraciones realizada a las **11:00** horas del **23 de noviembre de 2022**, en la cual se dio respuesta a las solicitudes de aclaración de los licitantes.
- **7 fojas** de la presente acta de reanudación y cierre de la junta de aclaraciones.

III. CIERRE DEL ACTA.

Por tratarse de una licitación pública electrónica, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, al concluir este acto. Se informa que, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en la División de Bienes Terapéuticos ubicada en el 4º piso del inmueble en la Calle de Durango no. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, y se fijará un ejemplar del acta en el mural de comunicación ubicado el mismo domicilio por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso, copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Asimismo, se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación, a lo que respondieron no tener alguna.



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:11 horas** día en que se actúa, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Área	Firma	Rúbrica
Mtra. Araceli Sánchez Vega	Titular de la División de Bienes Terapéuticos		
Lic. José Miguel Jiménez Zavala	Representante del Área Requirente Consolidadora y Técnica		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez	Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		





Handwritten initials and marks



Por el Órgano Interno de Control

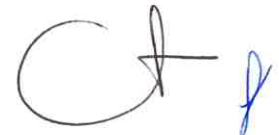
Nombre	Firma	Rúbrica
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales		

Testigo Social

Nombre	Firma	Rúbrica
Mtro. Sergio Rivera Sánchez Representante del Testigo Social ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.		

Las firmas corresponden al Acta de Cierre de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica No. LA-050GYR047-E47-2022 -----

----- Fin del Acta -----



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA